



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

Enajenación del aprovechamiento maderable MA_294_E_2024_01

Aprobado por acuerdo de Pleno, de fecha 25 de marzo de 2025, el pliego de condiciones administrativas particulares para la enajenación del aprovechamiento maderable MA_294_E_2024_01, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Bricia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Alfoz de Bricia.
 - 2. Domicilio: calle Mayor, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Barrio de Bricia, 09572.
 - 4. Teléfono: 947 571 205 (martes y jueves de 12:00 a 17:00 horas).
 - 5. Correo electrónico: alfozdebricia@diputaciondeburgos.net
 - Página web: www.alfozdebricia.es

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: perfil contratante de Alfoz de Bricia que se encuentra en: contrataciondelestado.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – Objeto del contrato: aprovechamiento maderable MA_294_E_2024_01, según el pliego de condiciones administrativas particulares y pliego técnico-facultativo particular del aprovechamiento.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: subasta.

4. – Importe del contrato: importe neto: 24.070,00 euros, más IVA (21%).

5. – Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.



6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: sede del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia, calle Mayor, s/n, C.P. 09572.

7. – *Apertura de ofertas:* la mesa de contratación se constituirá el primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiera con día inhábil o vacaciones se trasladará al viernes hábil siguiente.

En Barrio de Bricia, a 15 de abril de 2025.

El alcalde-presidente,
Fco. Javier Fernández Gutiérrez